

## POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE



ECOPATRIMONIO, dedicada a la **consultoría, proyectos y gestión de programas en medio ambiente, ordenación del territorio, patrimonio ambiental y cultural y turismo sostenible.**

La Dirección de **ECOPATRIMONIO**, se compromete a facilitar todos los medios humanos y materiales necesarios para garantizar la adecuación de los servicios a las especificaciones previamente definidas para ello y para la optimización de los recursos e impactos ambientales.

La actividad de **ECOPATRIMONIO**, y la Política ambiental, tiene su reflejo en las siguientes líneas generales de actuación:

- **Orientación al Cliente:** El equipo humano de **ECOPATRIMONIO**, están a disposición total de sus clientes, comprometidos con el mejor servicio y atención personalizada a las necesidades y expectativas.
- **Compromiso de Mejora Continua:** **ECOPATRIMONIO** ha adquirido el compromiso de cumplir con los requisitos aplicables (legales y reglamentarios) y de mejorar continuamente el Sistema de gestión ambiental, establecido según la norma ISO 14001, asegurando su implantación y continuidad, así como la mejora del desempeño ambiental. Para ello, realizará revisiones periódicas del mismo. El Sistema de Medio Ambiente en **ECOPATRIMONIO** está diseñado para asegurar que los procesos de prestación del servicio se desarrollan de forma controlada, bajo una pauta común de calidad y protección ambiental, manteniendo un adecuado equilibrio entre nuestra actividad y el entorno ambiental.
- La base de nuestra actividad es la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, como otros compromisos específicos del contexto de la Organización, así como la sensibilización y el respeto por el medio ambiente, así como sensibilizar, aspecto que se difunde no sólo dentro de nuestra organización sino también a todos nuestros clientes y a la sociedad en general.
- Cumplimiento de requisitos legales de aplicación a la organización, requisitos de nuestros clientes para alcanzar la satisfacción de estos, así como los requisitos que suscriba la organización con sus aspectos ambientales que evalúa periódicamente.
- Se ha considerado la calidad y el servicio, como el principal valor de su aportación al cliente por eso se encuentra en un continuo proceso de formación a todo el personal, para asegurar la actualización de los conocimientos necesarios para la prestación de sus servicios, desarrollando sus actividades en condiciones adecuadas. Todo el personal de **ECOPATRIMONIO** está totalmente integrado y sensibilizado con la necesidad de cooperar e involucrarse en las actividades desarrolladas y en el logro de los objetivos planteados en el seno de la Organización.

Esta política será difundida adecuadamente, desde la Dirección a todos los niveles de la organización de **ECOPATRIMONIO**, para que, una vez conocida y entendida, sea aplicada y mantenida al día, por todo el personal de la Organización. Además, implica el marco de referencia para el desarrollo y revisión de los Objetivos y metas ambientales, que son establecidos en las funciones y niveles pertinentes de la Organización.

Fdo: Herminio Picazo

Gerente de **ECOPATRIMONIO**